



Reporte Económico

16 de julio de 2020

Perspectivas Económicas

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

CEPAL: anticipa caída económica de 9.0% para México en 2020 (-6.5% en abril)

Economía Regional: En su Informe especial COVID-19 No. 5, "**Enfrentar los efectos cada vez mayores del COVID-19 para una reactivación con igualdad**", la CEPAL señaló que la contracción de la actividad económica de la región se profundiza a causa de la pandemia, por lo que estima que América Latina y el Caribe tendrá una caída de 9.1% en 2020 (-5.3% en abril) debido que los choques externos e internos han resultado más fuertes de lo previsto anteriormente.

La Comisión indicó que la actividad productiva en el mundo está cayendo más de lo anticipado hace unos meses, a consecuencia de la crisis derivada del coronavirus (COVID-19), lo que aumentará los impactos externos negativos sobre América Latina y el Caribe a través del canal comercial, de términos de intercambio, de turismo y de remesas. De acuerdo con la CEPAL, América del Sur disminuirá 9.4% (-5.2% antes), América Central y México bajarán 8.4% (-5.5% anteriormente) y la actividad económica del Caribe se reducirá 5.4% (-2.5% en abril).

La CEPAL anticipó que la contracción económica en la región implicará que, al cierre de 2020, el nivel del PIB per cápita de América Latina y el Caribe sea similar al observado en 2010, lo que significaría un retroceso de 10 años en los niveles de ingreso por habitante. A lo que se le suma un aumento mayor del desempleo que, a su vez, provocará un deterioro importante en los niveles de pobreza y desigualdad.

Así, la Comisión espera que la tasa de desocupación regional se ubique alrededor del 13.5% al cierre del presente año, lo que representará un incremento de 5.4 puntos porcentuales respecto del valor registrado en 2019 (8.1%). Por lo cual, el número de desocupados llegaría a 44.1 millones de personas, lo que representaría un aumento cercano a 18 millones con respecto al nivel de 2019 (26.1 millones de desocupados).

Dicho contexto implicaría un efecto negativo directo sobre los ingresos de los hogares y su posibilidad de contar con recursos suficientes para satisfacer las necesidades básicas, lo que significaría que el número de personas en situación de pobreza se

incrementaría en 45.4 millones en 2020, con lo que el total de personas en esa condición pasaría de 185.5 millones en 2019 a 230.9 millones en 2020, cifra que representa el 37.3% de la población latinoamericana. Dentro de este grupo, el número de personas en situación de pobreza extrema aumentaría en 28.5 millones, pasando de 67.7 millones de personas en 2019 a 96.2 millones de personas en 2020, cifra que equivale al 15.5% del total de la población. Por lo que, justamente, la CEPAL proyecta una mayor desigualdad en la distribución del ingreso en todos los países de la región.

La Comisión precisó que los países de la región han anunciado grandes paquetes de medidas fiscales para hacer frente a la emergencia sanitaria y mitigar sus efectos sociales y económicos; en tanto que las autoridades monetarias han utilizado herramientas convencionales y no convencionales con la finalidad de atenuar los efectos de la crisis, sentar las bases para una eventual reactivación y preservar la estabilidad macrofinanciera de las economías.

No obstante, la CEPAL manifestó que los esfuerzos nacionales deben ser apoyados por la cooperación internacional para ampliar el espacio de política a través de mayor financiamiento en condiciones favorables y alivio de la deuda. Igualmente, avanzar en la igualdad es fundamental para el control eficaz de la pandemia y para una recuperación económica sostenible en América Latina y el Caribe.

Economía mexicana: Para el caso de México, la CEPAL estima una caída de 9.0% en 2020 (-6.5% en abril); por lo que el porcentaje de personas en situación de pobreza pasaría de 41.9% en 2019 a 49.5% en 2020; mientras que el porcentaje de personas en situación de pobreza extrema subiría de 11.1% en 2019 a 17.4% en 2020.

América Latina y el Caribe: proyecciones de variación del PIB, 2020
(variación porcentual anual)

País/región	Abril 27	Julio 15
América Latina y el Caribe	-5.3	-9.1
Argentina	-6.5	-10.5
Bolivia	-3.0	-5.2
Brasil	-5.2	-9.2
Chile	-4.0	-7.9
Colombia	-2.6	-5.6
Ecuador	-6.5	-9.0
Paraguay	-1.5	-2.3
Perú	-4.0	-13.0
Uruguay	-4.0	-5.0
Venezuela	-18.0	-26.0
América del Sur	-5.2	-9.4
Costa Rica	-3.6	-5.5
Cuba	-3.7	-8.0
El Salvador	-3.0	-8.6
Guatemala	-1.3	-4.1
Haití	-3.1	-5.0
Honduras	-2.8	-6.1
México	-6.5	-9.0
Nicaragua	-5.9	-8.3
Panamá	-2.0	-6.5
República Dominicana	0.0	-5.3
América Central y México	-5.5	-8.4
América Central	-2.3	-6.2
América Latina	-5.3	-9.1
Antigua y Barbuda	-7.2	-12.3
Bahamas	-6.8	-10.5
Barbados	-5.8	-8.8
Belice	-3.9	-14.0
Dominica	-3.6	-8.1
Granada	-7.3	-10.5
Guyana	56.4	44.3
Jamaica	-5.3	-5.3
Saint Kitts y Nevis	-6.5	-11.5
San Vicente y las Granadinas	-3.6	-7.8
Santa Lucía	-8.1	-11.9
Suriname	-4.4	-7.0
Trinidad y Tabago	-5.0	-7.1
El Caribe	-2.5	-5.4
El Caribe (excluyendo Guyana)	---	-7.9

Nota: América Central incluye a Cuba, Haití y República Dominicana.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de CEPAL.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

CEFP

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas